

06 JUN 2019 ' 17 18 --

3:44pm

Cuenta de Cobro N° 04

06 de junio de 2019

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

NIT No. 899999061-9

DEBE A:

BRIGIDE MONROY OLMOS

CC. 1.049.619.096 de Tunja

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. 5.570.000

POR CONCEPTO DE:

Cuarto pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de mayo de 2019 del Contrato de Prestación de Servicios de Servicios 183 del 25 de enero de 2019, cuyo objeto es: **"Apoyar a la Secretaría en la elaboración, consolidación y actualización de los indicadores de género y de goce efectivo de derechos de las mujeres en el Distrito Capital"**.

Agradezco realizar consignación a la Cuenta de Ahorros No. 008870548578 de Banco Davivienda


BRIGIDE MONROY OLMOS
CC. No. 1049.619.096 de Tunja

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **Brigide Monroy Olmos** identificado con documento de identidad No. 1.049.619.096 de Tunja Boyacá, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

1. Suscribí con la Secretaría Distrital de la Mujer el contrato de prestación de servicios No. 183 del 25 de enero del año 2019.

2. Para efectos fiscales, determinación de la categoría de rentas de trabajo (Art 103 y 383 del Estatuto Tributario.): Diligencie el espacio con **SI** o **NO**, según sea su caso.

a) **SI** soy residente en el país.

b) Contrata o vincula a trabajadores o contratistas a su cargo, para desarrollar la actividad del presente contrato.? **NO**

3. Así mismo, hago constar que los pagos de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Administración de Riesgos Laborales ARL corresponden a los ingresos generados por el mes de abril de 2019 y se encuentra declarado y pagado según planilla 34875908.

La presente certificación se emite para dar cumplimiento a lo establecido, en el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, el parágrafo 1° del artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, y Decreto 19 de 2012, con destino a la Secretaría Distrital de la Mujer, para los efectos legales.

Se firma en Bogotá D.C. al día 06 del mes de junio de 2019

BRIGIDEMONROY

Brigide Monroy Olmos

CC. 1.049.619.096 de Tunja Boyacá.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 18 de junio de 2014 Página 1 de 4

1. IDENTIFICACIÓN

No. CONTRATO	183 de 2019 Proceso SECOP II CD-PS-190-2019
OBJETO	"Apoyar a la Secretaría en la elaboración, consolidación y actualización de los indicadores de género y de goce efectivo de derechos de las mujeres en el Distrito Capital".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Brigide Monroy Olmos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.049.619.096
INTERVENTOR Y/O SUPERVISIÓN	Cesar Augusto Pinzón Medina - Director Gestión del Conocimiento. Secretaría Distrital de la Mujer
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$58.485.000
VALOR TOTAL A PAGAR	\$5.570.000
FORMA DE PAGO	<p>CLÁUSULA CUARTA. - VALOR. El valor del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$58.485.000) Incluidos la totalidad de impuestos a que se cause o se llegue a causar; en tal evento LA CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción y ejecución del contrato.</p> <p>CLÁUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará a LA CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DE PESOS M/CTE (\$5.570.000), Para los periodos que no corresponden a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Para la prestación del servicio y su respectivo pago, las mensualidades deben entenderse como periodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y entregó del: A) Informe de actividades en el formato establecido por la Entidad debidamente firmado por LA CONTRATISTA y aprobado por la supervisora del contrato. B) Declaración juramentada de ingresos mensuales en el formato predeterminado, y C) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral para el periodo objeto de pago. El anterior requisito lo exigirá la Entidad hasta la entrada en vigencia del Decreto Nacional 1273 de 2018.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SECRETARÍA a LA CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la misma en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA CONTRATISTA deberá entregór debidamente diligenciado el formato denominado entregó de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integral.</p> <p>PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago del</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 18 de junio de 2014
		Página 2 de 4

	presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, previa solicitud del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia.
FACTURA	✓ Cuenta de cobro número 4
PERIODO CERTIFICADO	✓ 01 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019
PAGO A EFECTUARSE	✓ Cuarto pago

2. SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO	SOPORTE
1. Apoyar a la Secretaría en la implementación de la estrategia de producción, gestión y análisis de información generando los cálculos requeridos que brinden información sobre las condiciones, posiciones y situaciones de las mujeres del D.C. de acuerdo con la orientación estratégica de la Dirección de Gestión del Conocimiento.	<p>Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1.1 Se entregó información relacionada con TDCNR de los años 2017 y 2018.</p> <p>1.2 Se entregó información relacionada con personas inactivas.</p> <p>1.3 Se entregó información relacionada con accidentes de motos.</p> <p>1.4 Se entregó información de personas que utilizan como medio de transporte la moto, Encuesta Multipropósito 2017.</p>	<p>Los soportes pertinentes se encuentran en el CD en la carpeta obligación 1 y corresponden a:</p> <p>1.1.1 Información TDCNR</p> <p>1.1.2 Información Inactivos</p>
2. Apoyar a la Secretaría en las actividades de consolidación de las bases de datos provenientes de censos, encuestas, sondeos o registros administrativos requeridos en los cálculos y actualizaciones de los indicadores de género y de goce efectivo de derechos de las mujeres.	<p>Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>2.1 Se consolidó base de datos de Encuesta Nacional de Calidad de vida 2018 para actualización de indicadores.</p>	<p>Los soportes pertinentes se encuentran en el CD en la carpeta obligación 2 y corresponden a:</p> <p>2.1.1 ENCV 2018</p>
3. Apoyar a la Secretaría en la estructuración de información, de fuentes y bases de datos conducente a cualificar los análisis sobre la garantía y goce efectivo de derechos de las mujeres en Bogotá D.C., en línea con los requerimientos de la ciudadanía.	<p>Durante el periodo reportado no se generaron espacios para la realización de esta actividad.</p>	<p>Durante el periodo reportado no se generaron espacios para la realización de esta actividad.</p>
4. Apoyar la revisión detallada, la	<p>Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>4.1 Se entregaron indicadores fuente Encuesta Nacional</p>	<p>Los soportes pertinentes se encuentran en el CD en la carpeta obligación 4 y corresponden a:</p>

am

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 18 de junio de 2014 Página 3 de 4

construcción, cálculo y/o la actualización de los indicadores de género y de goce efectivo de derechos de las mujeres que posibiliten la realización de análisis comparados a nivel regional, nacional e internacional.	de Calidad de Vida 6.18.1-6.20.1-6.21.1-7.6.1	4.1.1 Excel información actualización de los indicadores.
5. Apoyar a la Secretaría en definición, validación y alineación de la batería de indicadores del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género con los indicadores propuestos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: 5.1 Se entregaron indicadores definitivos para la actualización de la nueva batería de indicadores del OMEG.	Durante el periodo reportado no se generaron espacios para el desarrollo de esta actividad. 5.1.1 nuevos indicadores
6. Apoyar la realización de actividades de capacitación sensibilización o divulgación relativas al uso de indicadores de género que dan cuenta de la situación, posición y/o condiciones de las mujeres en Bogotá D.C.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades para el desarrollo de esta actividad. 6.1 Se participó en taller de indicadores de género el día sábado 25 de mayo.	Los soportes pertinentes se encuentran en el CD en la carpeta obligación 6y corresponden a: 6.1.1 Presentación indicadores de género OMEG.
7. Apoyar a la Secretaría en la elaboración y/o revisión de estudios, informes y análisis publicables sobre indicadores de género, goce efectivo de derechos de las mujeres y temas derivados de la línea de producción, gestión y análisis de información.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades para el desarrollo de esta actividad. 7.1 Se envió primera entregó de indicadores acordados con Bogotá como Vamos 7.2 Se entregó información relacionada con Violencias de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud.	Los soportes pertinentes se encuentran en el CD en la carpeta obligación 6 y corresponden a: 7.1.1 Entregó Bogotá como Vamos 7.2.1 Información ENDS
8. Asistir a las reuniones de equipo y demás espacios de reflexión, difusión y análisis que convoque la Dirección de Gestión del Conocimiento.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades para el desarrollo de esta actividad. 8.1 acta de reunión 22 de mayo 2019 8.2 acta de reunión 13 de mayo 2019	Los soportes pertinentes se encuentran en el CD en la carpeta obligación 6 y corresponden a: 8.1.1 acta de reunión 22 de mayo 2019 8.2.1 acta de reunión 13 de mayo 2019
9. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisora (o supervisor) del mismo.	Durante el periodo reportado no se generaron espacios para el desarrollo de esta actividad.	Durante el periodo reportado no se generaron espacios para el desarrollo de esta actividad.

Cur

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 18 de junio de 2014 Página 4 de 4

3. DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO

	DOCUMENTO	FOLIOS
x	Soportes y/o anexos al informe	Un (1) CD
	RIT	N/A
	RUT	N/A
	Certificación Cuenta Bancaria	N/A
x	Pago de aportes a EPS, Pension y Riesgos Profesionales	Un (1) folio
x	Otros (Cuenta de cobro, declaración juramentada)	Dos (2) folios

4. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES

La contratista presenta los recibos de pago de Salud, Pensión y ARP, correspondiente al mes de abril de 2019.

Salud	Nº Recibo: 34875908 ✓	Valor pagado 285.000 ✓	EPS Cafam ✓	Periodo Cotizado Abril 2019 ✓
Pension	Nº Recibo: 34875908 ✓	Valor pagado 364.800 ✓	FONDO Porvenir ✓	Periodo Cotizado Abril 2019 ✓
Riesgos laborales	Nº Recibo: 34875908 ✓	Valor pagado 12.000 ✓	Entidad Positiva ✓	Periodo Cotizado Abril 2019 ✓

Dada en Bogotá al día 06 del mes de Junio de 2019

FIRMA CONTRATISTA 	
---	--